

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA.

Sesión 55^a, en miércoles 7 de mayo de 1969

A P A R T A D O

Discurso del Honorable Senador señor
Jonás Gómez G.

TERMINO DEL MANDATO PARLAMENTARIO DEL
SENADOR SEÑOR JONAS GOMEZ.

**TERMINO DEL MANDATO PARLAMENTARIO
DEL SENADOR SEÑOR JONAS GOMEZ.**

El señor GOMEZ.—Señor Presidente, el Honorable señor Tomás Reyes, en un gesto de generosidad, ha pronunciado aquí palabras gratas para los Senadores que se van.

En términos extremadamente cariñosos y finos se produjo para señalar la labor de quien puede ser lo más probable que hable, en estos instantes, por última vez en el hemicycle parlamentario.

Agradezco al caballeroso colega sus palabras. Las agradezco, sobre todo, por saber que no han sido dictadas por un impulso de formal cortesía, sino por la sinceridad y rectitud que han caracterizado siempre los actos del distinguido Senador demócratacristiano.

Quiero, a la vez, decir otras palabras para que queden en los anales del Senado y las encuentre allí alguno que otro curioso de hechos y conductas de la vida política chilena y puedan servir de punto de referencia para juzgar el acontecer en las provincias del norte, en particular, y, en general, la lucha que aún no aciertan a organizar las regiones de Chile frente al odioso orden colonial-centralista que aplasta la vida nacional y la hunde en el subdesarrollo. Quiero decir estas palabras para que las recoja el que quiera, o, más simple y humildemente, para que se las lleve el viento.

Habló el Honorable señor Reyes de mi intransigencia para defender mis puntos de vista y de la pasión que puse en la defensa de los intereses de las provincias del norte.

Efectivamente, puse toda mi pasión en la causa del norte, convencido de servir los intereses de Chile. La política es una pasión; no una carrera, aunque sea frecuente escuchar a las gentes, inclusive a algunos bastante avisados, que la política es una profesión, una actividad de tipo personal. Es un giro común aquel de “hi-

zo carrera en la política”... Mas no es así. La política no es una profesión —aunque por tal la toman algunos—, sino una facultad que se tiene o no se tiene, sin término medio y sin posibilidades de ser adquirida. La política nace de la emoción del bien público y se está en ella, no para conquistar posiciones personales o mantenerse en un cargo, sino para acometer la empresa señalada por la emoción que le dio origen. Un hombre que no vibra delante de una mujer hermosa —que los hay— es evidente que carece de la facultad erótica. De igual manera diremos que no tiene la facultad política —pasión política— quien no siente emoción en presencia de las miserias de que agobian a su pueblo o frente al vasallaje de sus provincias o la incapacidad del orden vigente para dirigir, a esta altura de los tiempos, la vida nacional.

La pasión es el motor de la política. No hay política sin emoción frente al acontecer de cada día. Tampoco la hay si se pone en ella sólo pasión y emoción. Imaginen Sus Señorías el laberinto que se produciría si se entregase la dirección de un país a hombres tan sólo cargados de emoción. Para que una nación sea bien conducida, la emoción del bien público ha de estar regida con lucidez. La razón debe presidir los actos del hombre público y enderezar su pasión, que es fuerza, impulso, hacia las grandes metas de la justicia social y el desarrollo de las naciones.

No me arrepiento, pues, de haber sido apasionado en la defensa de los intereses que el pueblo del norte me confiara un día. Tampoco me arrepiento de haber sido intransigente, que es el otro defecto que el Honorable señor Tomás Reyes cariñosamente ha señalado en mí.

Los hombres deben saber ser intransigentes. No comprendo cómo podrían ser de otra manera en presencia de determinadas situaciones extremas. Con profunda satisfacción señalo que mi intransigencia fue útil a los intereses de Chile cuando, por ejemplo, mi partido me encargó ac-

tuar en su representación en las trabajosas, ingratas y agotadoras discusiones sobre el cobre.

Recordarán Sus Señorías que Raúl Sáez, Radomiro Tomic y Javier Lagarrigue habían convenido con intereses extranjeros, en nombre del Gobierno de la Democracia Cristiana, colocar al margen del control de las autoridades chilenas las ventas de nuestro metal rojo, y que mi intransigencia fue un factor que influyó en la preservación de la soberanía nacional frente a tan importante materia.

Si hubiera prosperado la obstinada actitud del Gobierno de llevar adelante los convenios del cobre en la forma como dócilmente los había aprobado la Cámara de Diputados, el país habría quedado obligado a vender su producción cuprera en el mercado de proveedores y no habría obtenido los inmensos beneficios que logró al cotizar sus ventas al precio del mercado de Londres. La intransigencia de este modesto Senador está ligada a ese hecho, que ha representado para Chile en los últimos cuatro años un mayor ingreso a las arcas fiscales superior a los 500 millones de dólares. ¡Cómo no he de estar satisfecho de haber sabido ser intransigente en momentos decisivos para la vida del país!

La intransigencia, señores Senadores, ha sido en determinadas ocasiones una señal de la honesta lucidez con que he dirigido mi pasión política en beneficio de Chile.

Pasión e intransigencia son dos factores que contribuyen a producir en mí la serenidad con que hoy me despido de mis compañeros del Senado, de su inteligente personal de secretarios, taquígrafos y redactores, mudos testigos de la acción, la lucha y los desvelos de los parlamentarios en defensa de sus regiones; de su caballeroso Edecán, de su personal administrativo y de sus asistentes en los diversos servicios de esta Corporación, para marcharme a servir al país en otros frentes, que a los países no sólo se los sirve desde elevados cargos de la política y la Admi-

nistración Pública, sino también en todas las actividades humanas, inclusive en los más humildes oficios y en los quehaceres de todos los días. El servicio a los países, señores Senadores, es más un asunto de la conciencia individual que de la jerarquía de los cargos que se desempeñan.

Me llevo conmigo una opinión del Parlamento bastante menos penosa que la que ha sido generalizada y difundida con intención bastarda e interesada. Dondequiera que esté, desde la función que me toca desempeñar, sea cual fuere el medio en que actuare, no me cansaré de proclamar lo dura y difícil que es la labor del parlamentario, la lucha que a diario se libra en esta arena fragosa del hemisiciclo en defensa de los intereses del país y el desarrollo de sus regiones; la labor silenciosa, constructiva y patriótica que se realiza en las Comisiones para conocer los problemas y allanar el camino. Los pueblos pasan por el camino, y el camino está llano; mas no se dan cuenta de que otros pasaron antes quitando las piedras para que estuviese limpio y despejado. El parlamentario a diario quita piedras del camino. El pueblo no lo sabe, pero las piedras no están y muchas veces ésta es casi la única satisfacción que asiste al político, cuando no son otros los que se atribuyen su labor por medio de los altoparlantes de la propaganda o el silencio que genera en torno de él muchas veces el montaje oficialista.

Y aquí surge, señores Senadores, el gran drama del político: el drama de su justificación.

La política es un caudal de realidades irreversibles. Es una experiencia fugaz, en la veloz sucesión de hechos irrestañables. No se puede volver a empezar. Tampoco se pueden ensayar en un laboratorio las medidas que han de aplicarse al destino de las grandes multitudes dolientes. Las muchedumbres ven surgir la noche tras el día todos los días, pero eso no les llama la atención. Mas surca el cielo un día un cometa y lo toman a prodigio. La

verdad es que tan prodigio es una cosa como otra, aun cuando las muchedumbres no lo entienden así. En política el pueblo piensa y actúa de manera parecida, inclinándose por los destellos del cometa, con abandono de la normalidad cotidiana y con desconocimiento de los desvelos y sacrificios que ella representa para numerosos espíritus de avanzada que actúan en la lid pública. He aquí el drama del político: que no puede demostrar su experiencia, que no puede resolver el problema de su justificación ante las masas movilizadas por la propaganda que dibuja perfiles de cometas.

El político debe encarar también una justificación ante sí mismo, en la intimidad de su propia conciencia. Esta resulta relativamente fácil cuando se ha obrado rectamente movido por la emoción del servicio público. Lo difícil es la justificación cotidiana ante las muchedumbres que esperan algo, que demandan la solución de sus pequeños problemas locales o personales; justificación muchas veces imposible porque depende de la voluntad de un Gobierno o de un funcionario que puede no ser adicto al político que la impetra. Esto constituye un drama de conciencia para el político que tiene conciencia.

El hecho señalado produce también distorsiones lamentables que llevan al hombre sin emoción pública a apartarse de lo que debe ser el correcto ejercicio de un cargo parlamentario.

Pese a todas las urgencias que plantean las muchedumbres, pese al desconocimiento que acusan de la real labor parlamentaria, pese a las distorsiones que dificultan y aplazan la obtención de las soluciones que la nación reclama, en el Congreso libra la soberanía las más rudas batallas frente a los abusos del Poder. Mas el hecho se oculta y hasta se llega al extremo desproporcionado de hablar de la exageración de las dietas y los abusos de los parlamentarios, como si fuese el Parlamento y no el Ejecutivo el poder que

controla, maneja, invierte y dilapida los fondos de la nación y otorga los privilegios que puede conceder el Estado. Haré cuanto pueda para colaborar a disipar esta falsa imagen en aras de una mejor convivencia nacional. No pretendo, ni con mucho, decir que no hay "casos de parlamentarios", pero ésa no es la norma y se cae en profundo error, a más de injusticia, al juzgar a la generalidad por los "casos". Me voy del Parlamento con una buena opinión de los parlamentarios chilenos. Entre ellos he conocido ejemplos emocionantes de sacrificio y sobriedad, y otros impresionantes de sagacidad, conocimiento y buen sentido. Sin el concurso importante y respetado de nuestro Parlamento, estoy convencido de que los chilenos no podremos resolver, en democracia y libertad, nuestros hondos y graves problemas sociales, económicos y administrativos.

Llegué al Parlamento hace 12 años movido por la emoción de servir a las provincias del norte. Me retiro con la satisfacción de haber luchado con lealtad por esos propósitos y, sobre todo, con el orgullo de haber resistido con éxito a la tentación de dejarme arrastrar hacia los cauces más anchos, cómodos y brillantes de eso que llaman "la política nacional". Yo no vine a hacer carrera en la política. Vine a servir a mi pueblo y eso hice, conservando intacta la originalidad primigenia con que llegué al Parlamento. Me retiro con la satisfacción de haberme esforzado en el establecimiento y defensa de diversos regímenes especiales que modificaron la vida del norte; de haber defendido su minería; de haber denunciado, sin lograr el debido respaldo y comprensión populares, la inconveniente negociación del salitre; de haber colaborado al despacho de la ley del cobre, sin transigir en aspectos fundamentales de soberanía nacional, y denunciado virilmente aquí en la Sala el atropello del Gobierno a los compromisos que adquirió con mi partido frente al Senado y al país; de haber de-

fendido las inversiones de capital relativas a los fondos del cobre del permanente zarpazo oficialista, en especial las de las provincias que tuve el honor de representar y que abarcan casi todo, por no decir todo, excepto lo obrado en Arica, lo realizado en los últimos años en el norte de Chile.

Fruto de mi esfuerzo, en la línea gruesa de la acción, son la preservación de la soberanía nacional en las ventas del cobre, con un beneficio para el país superior a los 500 millones de dólares, como ya lo expresé, en los últimos 4 años; la mayor tributación impuesta a la gran minería del cobre; el establecimiento de disposiciones CORVI a dicha minería, producto de lo cual es la construcción de 3.000 viviendas que se lleva a cabo en la ciudad de Calama, como también otros planes de edificación en proyecto y en marcha; la creación del Instituto CORFO del Norte, que tanto y tan injustamente ha servido de motivo de propaganda para el Gobierno; la creación de la zona franca industrial para la provincia de Antofagasta, establecida en los artículos 105, 106 y 107 de la ley 15.575, sin los cuales no hubiese sido posible instalar en Antofagasta la nueva planta elaboradora de cobre de MADECO; y, sobre todo, la obligación impuesta a un número muy considerable de empresas de reinvertir en la zona 30% de sus utilidades y los beneficios del 10% sobre las ganancias otorgadas a un número muy considerable de trabajadores que laboran en empresas acogidas a regímenes especiales.

Todos hablan, en los días que corren, de incorporar al trabajador al disfrute de un porcentaje en los beneficios de las empresas; pero el único paso que en ese sentido se ha dado en Chile, tengo la honra de haberlo impulsado. Está contenido en el artículo 107 de la ley 15.575. Mi paternidad sobre dicho precepto ha sido desfigurada o silenciada por la pasión partidaria; pero ello no aminora mi orgullo

frente a una disposición de avanzada que habrá de ser reconocida en el futuro como un hito importante en las grandes transformaciones sociales que se avecinan y que nadie podrá contener.

En la línea menor de mi esfuerzo, sobresalen la creación de la Comisión Coordinadora del Norte, desfigurada en su acción por decreto reglamentario del Ejecutivo; las obras de canalización en el Valle de San Pedro de Atacama; el financiamiento de las Universidades del Norte y de Chile, con sedes en Antofagasta, con cargo a ingresos provenientes del Casino de Arica; la creación del Centro Universitario de Iquique de la Universidad de Chile; el rescate de los fondos de las prestaciones sobre importaciones de alimentos en las provincias del norte, fruto de lo cual son los almacenes de distribución de COOPENOR, y las disposiciones legales para la reconstrucción de Taltal y Tocopilla.

En mi acción exterior al Parlamento, en el contacto con las muchedumbres, me asiste una satisfacción más: haber utilizado la reciente campaña electoral para razonar un programa de acción nortina articulado y completo, invitando a la vez al pueblo a agruparse plenamente para impulsar su realización.

Mis planteamientos se conocen bajo la denominación de *"Política para la Autonomía del Norte de Chile"*. Hablé de ellos en el Senado el 7 de enero del presente año y no me parece necesario volver hoy sobre los mismos. Son esos planteamientos el fruto de mi experiencia parlamentaria, el resultado de mi observación sobre los fenómenos sociales y económicos regionales y nacionales, la manera analítica que mi espíritu ha concebido para encauzar las ansias de mejor existir de nuestro pueblo frente a estructuras decrepitas, valetudinarias e inútiles, representadas por el Estado chileno en sus formas, usos y abusos actuales.

En mi campaña no eché mano a la ideo-

logía ni encaminé mis pasos electorales por la vertiente emocional, porque ambos recursos, aun cuando electoralmente fáciles y provechosos, no conducen a la solución real de los problemas. Los pueblos se asilan en las ideologías; da igual que las hayan meditado o no, analizado y comprendido o no. Los pueblos se echan muellemente en las ideologías y las disfrutan en el paladar del oído a los sones emocionales de la retórica de los candidatos. Deliberadamente huí de todo eso y tomé el camino difícil y áspero de argumentar y de razonar sobre la Política para la Autonomía del Norte y la manera adecuada de ponerla en ejecución por la acción y con el respaldo permanente de todo un pueblo. No se me ocultaban las dificultades de la empresa. Lo dije en el Senado el 7 de enero. Los pueblos son proclives a dejarse llevar por los sentimientos, a seguir la ley del menor esfuerzo y a sentirse halagados por la quimera. Al razonamiento, a la realidad, a la conquista de progresos verdaderos se llega por ascensión, con sacrificio y esfuerzo. Pues bien, a sabiendas de todo eso, me di a la tarea de organizar racionalmente un movimiento popular nortino para combatir el centralismo en los hechos y las actitudes, y no más en las palabras y la contemplación patética de las miserias. Dejé de hablar del “qué”, sobradamente sabido de todos nosotros, para razonar con el pueblo del “cómo”, tan fundamental para superar los problemas y llevar al pueblo a metas de evidente progreso. Hice al pueblo un llamado al combate dentro de la ley y la libertad, y le ofrecí una ruta de iniciativa y esfuerzo para alcanzar primero la dignidad de la autodeterminación económica y administrativa y hacer con ella, en seguida, el gran desarrollo de las provincias del norte. Aunque aparezca paradójico el hecho, en el fragor de la lucha electoral, me di a la tarea apasionante y seductora de introducir unas tildes de “logos” en los ámbitos sentimentales de la política chi-

lena. En medio de las poderosas ideologías que se disputaban el favor del electorado, tuve el valor de exponer una política y unas ideas, invitando a todos los sectores y fuerzas políticas, en nombre de mi partido, a discutir las y razonarlas, a fin de ponernos de acuerdo en un proyecto de ley común a todos los sectores, destinado a hincarle el diente a una enérgica acción nacional, al complejo de situaciones, riquezas, problemas, angustias y posibilidades que es el norte de Chile. Me siento orgulloso de haber procedido así.

Los resultados electorales son conocidos. Confieso rectamente que no los esperaba. Sin embargo, ellos nada tienen que ver con la validez de las ideas expuestas. Si tuviese que afrontar mañana una nueva campaña electoral, haría igual que hice, sean cuales fueren los riesgos que tal conducta entrañare en el orden personal. Un político tiene el deber de conducir al pueblo a su destino, y si se aparta de ese deber para no poner en peligro una posición personal y un triunfo electoral, está faltando a las bases mismas de la moralidad humana. Expresé claramente que me jugaría a los planteamientos de Autonomía para el Norte de Chile a cara o cruz, y así lo hice. Puse todo lo que soy en la empresa; me jugué entero, sin escatimar sacrificio alguno.

A quienes nos acompañaron tan abnegada y generosamente en la lucha, a las minorías de selección que estuvieron con nosotros en todas partes, a los hombres y mujeres de mi pueblo que comprendieron y comparten nuestras ideas y las defendieron con ardor en los cordones cordilleros, en el altiplano atacameño, en los rajos del salitre, en las minas, en los valles, las ciudades, las costas y los mares del norte de Chile, les hago llegar el testimonio de mi profunda y emocionada gratitud. A todos ellos les pido que respalden la acción de los parlamentarios elegidos, que estrechen filas junto a ellos, sean cuales fueren sus inclinaciones par-

tidarias, puesto que la felicidad de nuestro pueblo y el progreso de nuestra tierra y su liberación de los tutelajes que las subyugan exigen que haya unidad: unidad para razonar un programa de acción; unidad para actuar; unidad para combatir, si fuese necesario.

A todos mis abnegados colaboradores, a mis correligionarios del norte de Chile, guardadores de nobles ideas y esperanzas, a la ciudadanía toda de esa región y a los parlamentarios que han sido elegidos para representarla, les manifiesto que estaré siempre alegremente a disposición de todos ellos para cumplir las tareas específicas que creyeran necesario encomendarme en el servicio de los intereses del pueblo nortino.

A la prensa y a la radiotelefonía nacionales, en especial a la del norte de Chile, y a los numerosos periodistas que acogieron y divulgaron en la medida de sus posibilidades nuestras ideas y nuestra política, les expreso mi reconocimiento y gratitud.

A mi partido y a mis correligionarios de todo Chile les manifiesto que con la misma alegría y disposición estaré permanentemente atento a sus inquietudes para luchar por nuestros nobles postulados democráticos, socialistas y laicos.

A mis compañeros de bancas, a los Senadores radicales, les expreso también mi gratitud por la colaboración generosa

que siempre me brindaron en mi acción parlamentaria, por su compañerismo y amistad de todos los días.

A todos los señores Senadores del nuevo Senado les expreso mi adhesión por la dura jornada que han de emprender para bien de Chile y de nuestra democracia.

Y ahora me toca doblar la última hoja de un capítulo en la vida de un hombre. Una sensación que no sabría cómo describir invade mi espíritu. Viví entre los murallones de esta egregia casona, cargada de tradiciones, horas gratas de camaradería, horas de intenso trabajo, horas tensas y de combate. Me llevo un sedimento inapreciable de experiencias y datos que me serán de extraordinaria utilidad en la mejor comprensión de las inquietudes humanas y los procesos económicos y evolutivos de la sociedad chilena. Me voy con la inmensa satisfacción de no haber escatimado sacrificios en el cumplimiento de mis deberes.

Espero que el impulso vital contenido en los hechos legislativos y políticos que promoví o contribuí a forjar, y la savia de unas ideas que esparcí sobre la corteza y los arenales del desierto nortino, lleguen a ser un día raíz de árbol, tallo de hoja o más humildemente musgo pegado a las piedras del noble solar chileno.

He dicho.